



H. CAMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Mendoza

RESOLUCION N° 935

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
MENDOZA

R E S U E L V E :

ART. 1 Declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados, el proyecto elaborado por la Universidad Nacional de Cuyo, a través de su Consejo Asesor Permanente, denominado "Plataforma de Información para Políticas Públicas" (PiPP).

ART. 2 Remitir copia de la presente resolución y de los fundamentos que le dieron origen a los señores Intendentes Municipales de la Provincia, a fin de que estudien la posibilidad de declarar de interés municipal el Proyecto "Plataforma de Información para Políticas Pública" (PiPP).

ART. 3 Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.
DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los
veintidós días del mes de setiembre del año dos mil diez.


Sr. JORGE MANZIARI
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS




Ing. JORGE TANUS
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MENDOZA